



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo

ATENCIÓN A PASAJEROS EN TRANSPORTE FERROVIARIO (RD 619/2013)

FAMILIA PROFESIONAL : Hostelería y Turismo					
NIVEL		2	CÓDIGO	HOTT0112	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:		350 horas	NORMATIVA	RD 619/2013	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC2195_2	Desarrollar la operativa en relación con el embarque y desembarque de pasajeros en transporte ferroviario	MF2195_2	Operativa de embarque y desembarque de pasajeros en transporte ferroviario	40	
UC2005_2	Ofertar a pasajeros servicios propios de medios de transporte	MF2005_2	(Transversal) Atención al pasajero en medios de transporte	60	
UC2196_2	Prevenir y asistir a pasajeros en emergencias ferroviarias	MF2196_2	Prevención y asistencia a pasajeros en emergencias ferroviarias	60	
UC2003_2	Prestar primeros auxilios en medios de transporte de pasajeros	MF2003_2	(Transversal) Primeros auxilios en medios de transporte de pasajeros	60	
UC1057_2	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas	MF1057_2	(Transversal) Inglés profesional para turismo	90	
		MP0504	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención a pasajeros en transporte ferroviario	40	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
No hay correspondencia					